

NOTIFICA SENTENCIA-EXPEDIENTE: 190013333008 2016 00212 00 M. DE
CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: FABIO NELSON CAMAYO
DAZA Y OTROS DEMANDADO: LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y LA NACIÓN-
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SENTENCIA

8 ✓



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mié 8/07/2020 10:05 AM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo



ArchivoFirmado.pdf

700 KB

...

De: Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2020 6:49 a. m.

Para: marialepaz@gmail.com <marialepaz@gmail.com>; PROCURADURIA 74

<procjudadm74@procuraduria.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan

<dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juridica Desaj - Seccional Popayan

<jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO

<jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; luzjuridica@hotmail.com <luzjuridica@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA-EXPEDIENTE: 190013333008 2016 00212 00 M. DE CONTROL: REPARACIÓN

NOTIFICA SENTENCIA-EXPEDIENTE: 190013333008 2016 00212 00 M. DE
CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: FABIO NELSON CAMAYO
DAZA Y OTROS DEMANDADO: LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y LA NACIÓN-
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SENTENCIA

8  

 Reenvió este mensaje el Mié 8/07/2020 10:05 AM.



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Jue 2/07/2020 6:49 AM



Para: marialepaz@gmail.com; PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan; Juridica Desaj - Seccional Popayan; ANDRES MAURICIO CARO BELLO; luzjuridica@hotmail.com



ArchivoFirmado.pdf

700 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la **SENTENCIA No. 103**, dictada dentro del siguiente proceso.

Se le ha enviado un documento firmado electrónicamente.